

Como otra Buena Práctica de proyectos cofinanciados con el Programa Operativo FEDER Aragón se presenta la actuación “**Transferencia de tecnología y servicios avanzados de información a empresas y servicios empresariales**” gestionada por el Instituto Tecnológico de Aragón (en adelante ITA).

El importe total de esta actuación es de 2.737.061 euros, de los cuales el FEDER aporte 1.368.530.

Se trata de una actuación dirigida a promover la competitividad del tejido empresarial y apoyar el desarrollo de los sectores empresariales mediante la generación, captación, adaptación, transferencia y difusión de tecnologías innovadoras. El ITA impulsa el incremento de I+D del sector privado en Aragón por el efecto de transferencia de sus resultados de investigación, mediante una labor de gestión de clientes, asesoría, consultoría y servicios tecnológicos.

***Se considera que esta actuación es una buena práctica*** porque:

En lo que respecta a la difusión, se considera ***que la actuación se ha difundido convenientemente entre los beneficiarios potenciales y público en general*** a través de una página web propia (<http://www.ita.es/ita/>) y de las acciones llevadas a cabo en medios de comunicación aragoneses y de ámbito nacional: prensa escrita, radio, TV, medios digitales y redes sociales. Así mismo, el ITA ha participado activamente en ferias, foros y jornadas empresariales. Con el fin de dar publicidad a la confinación de los fondos FEDER en las actuaciones de difusión realizadas por el ITA, tanto el material promocional (carpetas, ofertas, pendrives, etc.) como la elaboración de carteles y las presentaciones realizadas incluyen el logo y el lema FEDER. Todas las acciones de información y publicidad cumplen con los requisitos necesarios para considerar a esta actuación como una Buena Práctica de Comunicación.



El ITA asesora en todo el proceso de gestión de la innovación y utiliza diferentes instrumentos con **elementos innovadores** que ayudan a la identificación de oportunidades de proyectos. Por ejemplo, en relación a actividades de I+D+i se realizan servicios de información y difusión genérica sobre los instrumentos y programas de financiación que más se ajustan a las necesidades y proyectos de las empresas. El ITA atiende consultas de empresas relacionadas con las ayudas gestionadas por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, ayudas europeas, financiación regional u otros programas nacionales. También usa herramientas de vigilancia tecnológica para facilitar a las empresas un mejor conocimiento del estado del arte de las tecnologías que afectan a sus productos/procesos; Y potencia el uso de los instrumentos de protección de la propiedad intelectual e industrial de los resultados de los proyectos de I+D+i.



empresas, mediante la asistencia a ferias y congresos, jornadas, seminarios, publicaciones, artículos y todo tipo de instrumentos utilizados que han permitido emitir y comunicar información sobre I+D+i.

Una de las principales cuestiones a resaltar es que todas las acciones llevadas a cabo por el ITA cumplen con el **criterio de igualdad de oportunidades**, y cabe destacar la utilización de un lenguaje no sexista en todos los materiales distribuidos, así como en todos actos y jornadas de difusión.

**Respecto a la generación de sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública**, promueve la participación de las empresas de Aragón en programas de financiación de la I+D+i, tanto regionales, nacionales como internacionales. En este sentido cabe señalar que el ITA actúa en tres ámbitos:

- Realiza un trabajo continuado y previo con agentes de diferentes naturalezas (Asociaciones empresariales, Universidades, Centros Tecnológicos, Administraciones Públicas, Plataformas, etc.) y con distinta ubicación geográfica, ya sea en el marco regional como en el marco internacional con el objetivo de participar en proyectos y obtener información sobre proyectos, convocatorias, programas, etc.
- Colabora con diferentes Agentes de la oferta de la I+D (Universidades, Centros Tecnológicos, Agencias), Asociaciones empresariales (Cámaras de Comercio, Confederación Regional de Empresarios de Aragón, etc.), organizaciones de interés social, Administraciones Públicas para la promoción de la I+D+i, empresas, etc... en la organización de jornadas de difusión, así como en la presentación de ponencias en las mismas.
- Colabora con otros organismos como otras Direcciones Generales del Departamento de Industria e Innovación, clústeres, asociaciones empresariales, para diseminar los conocimientos y así poder localizar potenciales nuevos clientes y proyectos.

